

Acta

Comisión de Reestructuración FAU - Universidad de Chile

Reunión N°: 22 – 2009 Fecha y hora: Lunes 5 de octubre 18 hrs. Lugar: FAU – Universidad de Chile Hora inicio: 18.15 hrs. Hora término: 20.10 hrs.	Próxima Reunión: 23 - 2009 Fecha: Viernes 9 de octubre Hora: 12:00 hrs., FAU
--	---

ACADÉMICOS	Asisten	Invitados permanentes (Estamentos Estudiantil y Funcionario)
Julio Chesta Peigna	X	
Enrique Aliste Almuna	X	Mauricio Labarca Abdala
Vladimir Babare Vigouroux	X	Francisco Pino Muñoz
Pilar Barba Buscaglia	X	
Rosa Devés Alessandri	X	Yasmir Fariña Morales
Humberto Eliash Díaz	X	
Alberto Gurovich Weisman	-	
Gabriela Muñoz Sotomayor	-	
Oswaldo Muñoz Peralta	X	
Leopoldo Prat Vargas	X	
Fernando Riquelme Sepúlveda	X	

Antes de comenzar formalmente con la sesión, el Decano menciona que la Facultad iniciará una serie de obras tendientes a solucionar algunos problemas de planta física que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo; entre ellos, trasladar los talleres y otras dependencias a un subterráneo que se construiría debajo de uno de los patios. Al respecto, varios miembros de la Comisión opinan que sería recomendable postergar estos trabajos hasta que se haya elaborado un plan completo sobre el tema de planta física.

Iniciada la sesión, el señor Prat solicita dedicar los últimos minutos de la reunión a intercambiar ideas en torno al punto 5 "Conclusiones".

A continuación, el señor Eliash expone su informe sobre el tema de la planta física, basándose en el documento de la Comisión 4 del PDE que abordó este tema. (El texto fue enviado a todos los miembros de la Comisión de Reestructuración). Destaca que el documento de la Comisión del PDE es insuficiente en cuanto a los antecedentes recopilados; tampoco entrega lineamientos estratégicos para el desarrollo físico del campus, sino que se limita a constatar falencias. Explica que también debiera mencionarse el trabajo realizado por el grupo encabezado por el profesor Juan Lund en lo relativo al Plan Maestro. Se detiene luego en un estudio comparativo de los metros cuadrados por alumno en la FAU y en otras instituciones universitarias. En cuanto al estándar que se tomaría como meta para la FAU, se plantea que debiera ser de alrededor de 9 m² por alumno, que corresponde a un promedio entre Derecho y Economía. También se analiza el tema de los estacionamientos y se plantea que habría que iniciar las negociaciones para la utilización de los estacionamientos que se construirán bajo la calle Portugal. Otros temas que se debaten tienen que ver con el Casino (que podría ser compartido con Economía) y la Biblioteca. El señor Prat hace ver la necesidad de contemplar espacios para sala de profesores para aquellos que vienen a dictar clases y actualmente no tienen donde ubicarse. Posteriormente, el señor Eliash da lectura a algunas conclusiones y recomendaciones que se incluirían en el documento final. La señora Barba agrega al informe final todos los temas que han surgido como críticas concretas sobre la actual planta física. Ante la observación de que debiera tomarse en cuenta también un eventual incremento de la matrícula, se aclara que lo que se indica en el informe es lo que se requiere para la actual dotación de estudiantes; cualquier variación en el número de de alumnos significará una variación proporcional en las necesidades de la planta física. El Decano aclara que el número de alumnos de la Facultad subió de 600 a 2000, sin que hubiera un aumento significativo en la planta física para atenderlos.

Más adelante, la señora Fariña hace ver que también debe abordarse el tema de los espacios que se requieren para las actividades deportivas y aquellos destinados al personal auxiliar y los empleados de las empresas externas que prestan servicios en la Facultad. El señor Aliste hace ver la necesidad de contemplar la construcción de un auditorium adecuado y salas multiuso. Así mismo plantea la conveniencia de habilitar, junto con una biblioteca, una mediateca.

Posteriormente, el Decano reitera su proposición de dejar los edificios viejos exclusivamente para la docencia, lo que significa sacar de esos recintos los camarines, los laboratorios, talleres y otras instalaciones, y construir un subterráneo bajo la bodega que se encuentra en uno de los patios posteriores. Agrega que existen los recursos para construir esos 600 metros. Incluso podría trasladarse el Casino a ese sector. Al respecto, varios integrantes de la Comisión consideran fundamental tener primero un proyecto de planta física, y no seguir construyendo o habilitando recintos sin una idea matriz. El señor Riquelme explica que las propuestas del Decano deben formar parte de ese proyecto general. La señora Barba sugiere contratar a una persona que de aquí a diciembre elabore las bases para llamar a concurso la materialización de las ideas planteadas en esta materia. El señor Prat sugiere contactar al señor Lund para que asuma esta responsabilidad. El Decano insiste en la necesidad de solucionar a la brevedad posible una serie de problemas urgentes. El señor Labarca hace ver que no es tan claro que la mayor urgencia para enfrentar las deficiencias sea el tema de la planta física; cita al respecto la escasez de material bibliográfico para la carrera de Diseño y otras necesidades. Agrega que si las deficiencias de infraestructura se han mantenido durante tantos años, no representaría un problema demasiado grande esperar algunos meses hasta tener un plan integral de la FAU en esta materia. Varios miembros de la Comisión señalan que los 400 millones disponibles en estos momentos podrían emplearse para mejorar la habitabilidad de las salas que presentan los mayores problemas, como por ejemplo, el "Titanic". El señor Muñoz es partidario de trasladar al menos el Taller de Prototipos al subterráneo propuesto por el Decano, porque actualmente su uso está muy restringido por el exceso de ruido que se emite; también permitiría instalar las máquinas que se han comprado. Sin embargo, la mayoría de los miembros considera más adecuado esperar hasta contar con un programa general de planta física y no seguir con medidas inorgánicas. En cuanto a la situación del taller de diseño industrial, se plantean diversas alternativas, incluso la de trasladarlo a un recinto adecuado en un sector semiindustrial.

La señora Barba considera interesante la idea de que el plan maestro que se acuerde en materia de planta física refleje de alguna manera en forma simbólica la nueva etapa que emprende la FAU. La señora Devés señala que el pregrado podría simbolizar con alguna edificación esta nueva etapa. El señor Prat destaca la importancia de que la arquitectura que se aplique represente el proyecto educativo que la institución ha acordado llevar adelante. La señora Devés señala que en este tema también deben jugar un rol importante los departamentos, sobre todo si se pretende que sus académicos "vivan" en un ambiente agradable y tengan posibilidades de intercambiar experiencias y proyectos. La señora Barba manifiesta que esta idea debiera incluirse en el informe.

Más adelante se retoma el debate sobre el informe preparado por el señor Eliash. Se acuerda incluir en el texto el punto que plantea postergar las decisiones de hacer nuevas edificaciones hasta que se conozcan las conclusiones del proceso de reestructuración, ya que de él van a desprenderse los nuevos requisitos físicos. Durante el intercambio de opiniones se plantea la posibilidad de vender la "torre chica" y con esos recursos construir un nuevo edificio. También se reitera la conveniencia de iniciar desde ya la preparación de las bases para llamar a un concurso, incorporando muchas de las ideas planteadas en este debate.

Posteriormente, la señora Devés da lectura a una nueva versión de su informe sobre el posgrado, en que ha incluido las observaciones que se plantearon en la sesión anterior, relacionados con la educación continua, la acreditación de los programas y las expectativas de desarrollar dentro de algunos años un programa de doctorado.

Se intercambian opiniones sobre las posibilidades de tener un doctorado en la Facultad; el señor Eliash plantea la conveniencia de explorar la idea de una alianza estratégica con otras instituciones. La señora Devés hace ver que en todo caso, un programa de doctorado debe internacionalizarse. Advierte, sin embargo, que cualquier iniciativa que involucra varios participantes es una empresa muy complicada en este país.

Por último, el señor Prat señala que los trabajos sobre cada uno de los puntos del Índice debieran entregarse en la próxima sesión, con el fin de poder iniciar posteriormente la redacción del informe. En cuanto a las "Conclusiones", se acuerda que cada miembro de la Comisión traiga un punteo sobre el punto.

SE LEVANTA LA SESIÓN